



SELLO QUINTO, QUARTO
DE MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS NOVENTA
Y CINCO.

Deprimero emil se ref. novena y cinco, los
ses del conrefo, Tuzay y Regim de ella f agui
firmaron sumos en forma de Cabildo, viron
la canea orden ameredeme. El Sr. Intendente
de la Capital, conseqnente ala exacion de quin
to por cienre. Los bienes vaires y otros to. f de
agui delante de quiron por qualquiera tior
lo las manos mueras entodof los dominiof
de su mag. D. Josef de P., con todemas conreido
en esta canea ordeno la qual y su. Resolucion
f incluye sumo y guarda, y aere fir
de haya saber a los C. nos de este numero pa
ra su puntual observancia.

Hi se conchuso ere firmam. f firma
con D. f. de f. y el C. no de f.

D. Alonso Beltrán
D. Juan de
Carr. Gil Miran

Don Francisco D. Joseph Luis
Parejalopez Sanchez
Jose Guano

Amenu
Juan Pimentel
Guano

